Señores Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

Ref. Comunica citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes Fondo de Inversión HMC Mezzanine Inmobiliario III.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Por acuerdo del directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se citó a Asamblea Ordinaria de Aportantes del "Fondo de Inversión HMC Mezzanine Inmobiliario III" (en adelante, el "Fondo"), a celebrarse en primera citación, el día 16 de mayo de 2024, a las 14:20 horas, en las oficinas ubicadas en Av. Américo Vespucio Norte N° 2500, oficina 401, comuna de Vitacura, Santiago, y en segunda citación el mismo día y lugar a las 14:40 horas, con el fin de tratar materias propias de su conocimiento.

Se hace presente que, conforme lo dispuesto en la Norma de Carácter General Nº 435 y el Oficio Circular Nº 1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero se permitirá la asistencia remota a la asamblea. Conforme a lo anterior, se acordó y aprobó la utilización de medios tecnológicos y procedimientos necesarios para acreditar la identidad de las personas que participen remotamente en ella o de su poder, en su caso, y su votación, los que serán oportunamente comunicados en la citación pertinente.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la asamblea respectiva, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Ricardo Mogrovejo Morón Gerente General

HMC S.A. Administradora General de Fondos